

San Miguel de Tucumán

EXP – FBQF – ME – 173 / 2025**VISTO:**

La RES - FBQF - DAC - 8390/2025, mediante las cuales aceptar la inscripción del Lic. en Biotec. Carlos Horacio ARMANDO (egresado de la Universidad Nacional de Tucumán– Título: Licenciado en Biotecnología) en la carrera de posgrado Doctorado en Biotecnología para realizar estudios conducentes a la obtención del grado académico superior de Doctor en Biotecnología, con sujeción a las normas establecidas por el reglamento aprobado mediante resolución N° 2558/12 del H. Consejo Superior de la UNT, y sus modificatorias

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado e Investigación; y

CONSIDERANDO:

Que involuntariamente se transcribió con error las fojas que se menciona en el Artículo 2, debiendo decir fs 42-51, por lo que corresponde modificar el mencionado Artículo;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(en Sesión Ordinaria de fecha 13/06/2025)

RESUELVE:

Art. 1°)- Modificar el Artículo 2 de la RES - FBQF - DAC - 8390 / 2025 quedando transcripto de la siguiente manera.

" Art. 2°)- Aprobar el plan de trabajo final sobre el tema: *CARACTERIZACIÓN DE MICROALGAS NATIVAS CULTIVADAS Y SUS POTENCIALES APLICACIONES BIOTECNOLÓGICAS*, el que se llevará a cabo en la Cátedra Fitoquímica del Instituto de Estudios Farmacológicos de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNT, bajo la dirección de la *Dra. Melina Araceli Sgariglia*, y la codirección de la *Dra. Nadia Regina Chalfoun* obrante a fs. 42-51 de las presentes actuaciones."

Art. 3°)- Agreguese al Expte cabecera

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1985 / 2025 - 40° Aniversario del CIN"

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 9501 / 2025

Hoja de firmas